El papel de la mujer en la producción de cultivos no tradicionales

Guadalupe Marmolejo Hernández y María Da Gloria Marroni

Introducción

Desde los orígenes mismos de la agricultura, la mujer ha representado una parte importante de esta actividad, tanto en recolección de frutos silvestres como en la domesticación de todo tipo de plantas. En nuestro país, hablar de la producción de cultivos básicos, sobre todo el maíz, implica mencionar la participación que la mujer tiene durante todo el proceso productivo agrícola y que pese a ello, la agricultura sigue siendo considerada una actividad masculina, donde el trabajo de la mujer se ha visto opacado y minimizado.

El presente trabajo busca, de alguna manera, resaltar el desempeño que la mujer del ejido de Piscila[1] tiene en la producción de cultivos no tradicionales tales como: cacahuate, jamaica y pitaya. Por ello, esta investigación toma como referencia una serie de trabajos realizados a partir de la década de los años setenta, donde se destaca la condición de género de la mujer rural y su participación en las actividades agrícolas.

Perspectiva teórica

El presente trabajo está inscrito en la vasta tradición de estudios de caso sobre la participación de la mujer en actividades agrícolas, principalmente de corte socioeconómico, realizados en diversas regiones de nuestro país [Marroni, 1993 y 1995; Lazos Vhavero, 1995, González Montes, 1993; Carmen Deere y M. León, 1986; Arizpe, 1989]; el objetivo principal de este trabajo es destacar la condición de género de la mujer, en la división sexual del trabajo de la unidad económica campesina.

La unidad económica campesina es aquella en la que la organización del trabajo se realiza en torno a una pequeña propiedad de tierra, donde la mano de obra es el elemento técnicamente organizativo de cualquier proceso de producción, en la que la composición y el tamaño de la familia determinan el monto de fuerza de trabajo [Chayanov, 1974; Díaz Polanco, 1978], es decir, que la unidad básica de producción es la familia. La típica economía campesina es en la que, por lo menos, dos características deben estar presentes: uso de fuerza de trabajo familiar y falta de acumulación de capital.

Se menciona también [Deere y León, 1986], que la economía campesina puede caracterizarse como un sistema agrícola familiar; entendiendo por sistema agrícola, un conjunto integrado de tareas que van más allá de la producción agrícola o que giran en torno a ésta. El cuidado de los animales domésticos, la selección de las semillas para la siembra, las faenas domésticas, el procesamiento y transformación de los productos, el manejo de los recursos naturales, el almacenamiento y el mercadeo, las labores administrativas y la toma de decisiones, integran el trabajo agrícola en sentido amplio. Las mujeres realizan una parte importante del trabajo de campo, pero sus tasas de participación suben sensiblemente si se tienen en cuenta todas las actividades que componen el sistema agrícola.

Resumiendo, tenemos que la unidad doméstica campesina es el lugar en el cual no sólo se reproducen las condiciones materiales indispensables para satisfacer las necesidades primarias de sus miembros, es también el espacio en donde se articulan estrategias compartidas por

sus integrantes que posibilitan la continuidad de la familia [Emma Zapata, 1996]. Esta continuidad puede estar orientada de diferente manera, según el estrato socioeconómico de la familia y se basa en formas de autoridad interna y de división sexual del trabajo que reposa en códigos culturales e ideológicos y que a su vez tienen su propia dinámica reproductiva.

Relaciones de género en la familia campesina

Boserup [1970] fue de las primeras en proponer que la introducción de la tecnología moderna y de los cultivos comerciales, beneficiaron principalmente a los hombres, relegando a la mujer a la producción de subsistencia [Lazos, 1995]. Varias autoras mencionan el trabajo de Boserup [Marroni, 1993; Lazos, 1995; Sara Lara, 1988 entre otras], quien encuentra diferencias significativas en la participación de las mujeres dentro del sector primario en países asiáticos y africanos. Señala que en África existe un sistema basado en la utilización de mano de obra femenina, cuya existencia se explica por la falta de energía mecánica y animal en los cultivos, así como por el reclutamiento masivo de hombres bajo el dominio colonial inglés. Por el contrario en Asia, el empleo de energía animal y el arado es de dominio masculino y deja escaso trabajo manual que realizar por lo que las mujeres sólo participan en el levantamiento de la cosecha.

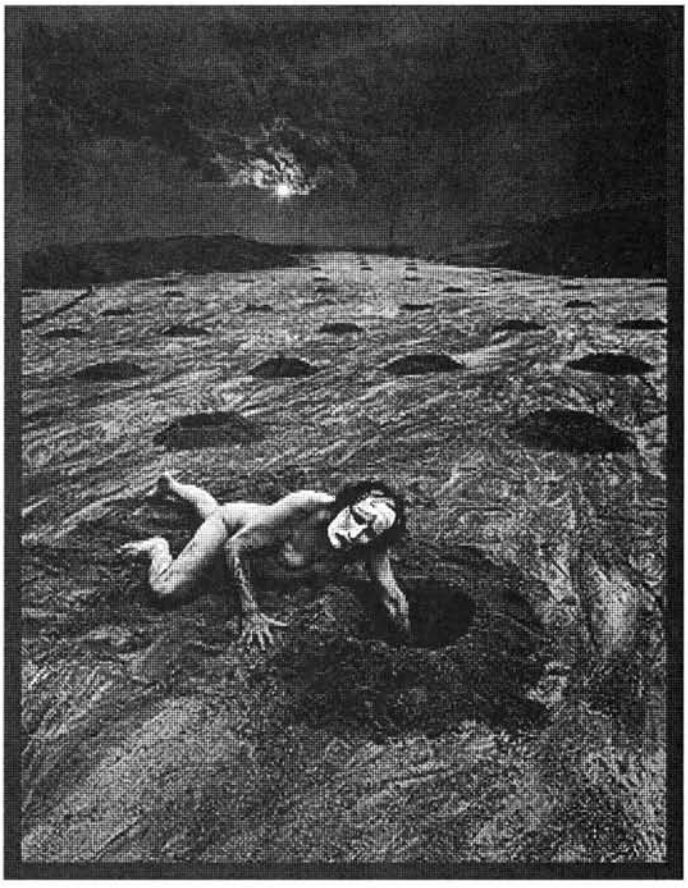
El modelo de Boserup enfatiza los efectos negativos de la modernización agrícola sobre la situación de la mujer campesina; sin embargo, los estudios de casos posteriores muestran toda una gama de resultados que incluso pueden plantear situaciones contradictorias.[2] En términos de la esfera de la producción, la mujer puede incrementar o disminuir su participación en la agricultura y, por consiguiente, ganar o perder control sobre los recursos productivos, el proceso de trabajo y el producto [Lazos, 1995]. Los paquetes tecnológicos agrícolas pueden implicar la exclusión de la mujer de las nuevas prácticas.

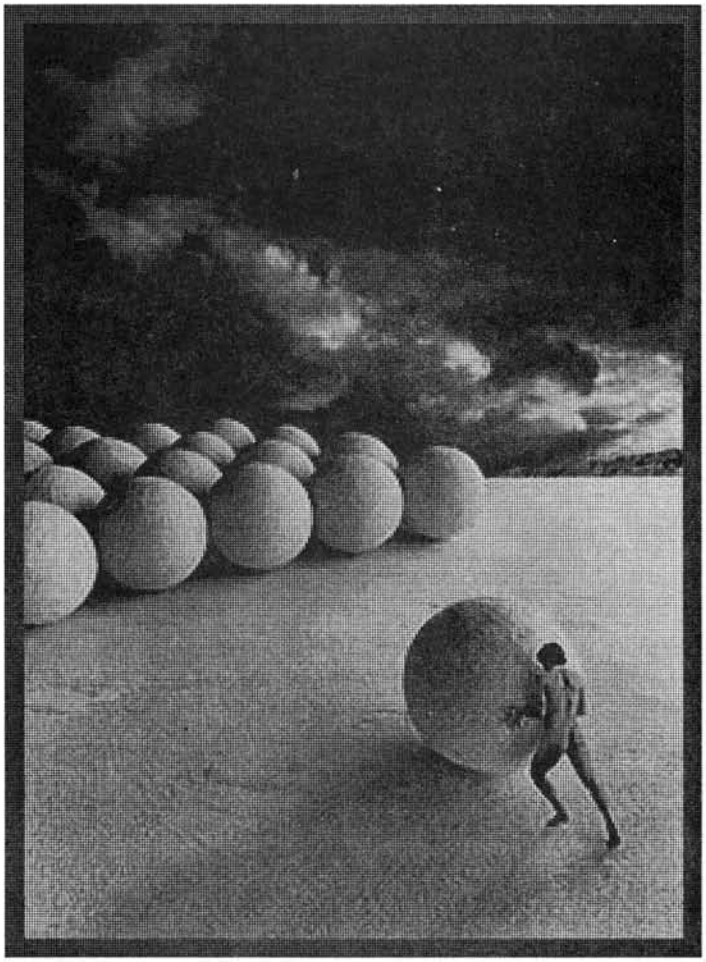
Los estudios realizados en esta década hablan de una "antropología de la mujer" y han tratado de hacerla visible, demostrando su participación en actividades fuera del ámbito familiar [González Montes, 1993]. La autora manifiesta también, que en la actualidad los estudios ponen más énfasis en demostrar que las relaciones de género son una dimensión fundamental, junto con la clase y la adscripción étnica, de las relaciones sociales. Pero que, sin embargo, muchos de los trabajos que se realizan hablan del trabajo femenino remunerado, y que los ingresos generados constituyen un aporte al ingreso familiar. Desde una perspectiva de género, interesa también saber si los nuevos ingresos han servido para darles a las mujeres mayor poder de decisión en sus hogares y en sus comunidades.

El tipo de participación femenina en el campo varía de un grupo a otro por diferencias de carácter social [K. Young, 1982], señala que las alternativas de trabajo femenino en el campo están claramente asociadas al status familiar de las mujeres. Ella encuentra que las mujeres que pertenecen a familias dueñas de suficientes tierras como para emplear jornaleras, no trabajan en el campo y se dedican a organizar la recolecta de la producción, mientras que en las familias de campesinos pobres las mujeres trabajan al igual que sus maridos como jornaleras.

Mujer rural y el triple rol que desempeña

Para describir a la mujer rural mexicana, nos enfrentamos a la diversidad de etnias y culturas que confluyen en nuestro territorio, y al desarrollo regional desigual que hacen que la situación y las características de la mujer campesina presenten particularidades regionales marcadas [Costa, 1995]. Para Arizpe [1989] la mujer mexica-





na se ha encasillado en un estereotipo: "una mujer pobre, malnutrida, sufrida e ignorante... Así, la mujer campesina predispone a que se asuma una actitud maternalista hacia ella; actitud que, le hace sentir con gran fuerza su situación de desdicha y de impotencia".

El trabajo de la mujer en la unidad de producción y dentro del núcleo familiar es fundamental y los roles se asignan desde temprana edad, atenuada sólo por la asistencia de las niñas a la escuela [Marroni, 1996]. Las jovencitas, que en su mayoría no tienen oportunidad de seguir estudiando, se capacitan para el trabajo asalariado o bien para casarse; para el primer caso, desempeñando trabajos principalmente como empleadas domésticas en las ciudades cercanas a su comunidad; cuando deciden casarse, comparten la división del trabajo con las demás mujeres de su nueva familia y realizan actividades relacionadas con el hogar principalmente.

En nuestro país, la incorporación de las mujeres a los procesos productivos agrícolas familiares, es bastante diferenciada aunque permanente, y se intensifica cuando el ciclo agrícola lo demanda [Velázquez, 1986]. Su participación no se agota en el trabajo parcelario pues la mujer realiza, además de todas las labores domésticas y de reproducción varias actividades generadoras de ingresos: pequeño comercio, artesanías, trabajo a domicilio, atención a las actividades de traspatio [Marroni, 1996; Deere y León, 1986; Sara Lara, 1988]. Gracias a ello fue posible que se diera la reproducción de las unidades campesinas de agricultura tradicional en condiciones tales, que de no haber sido por este trabajo impagado tal vez, no hubiesen logrado su sobrevivencia [Sara Lara, 1988].

Además de las actividades consideradas propias de las mujeres, como cuidar los hijos, preparar la comida, lavar, planchar, etcétera, existen otras consideradas también exclusivamente femeninas, como es el acarreo de alimentos para los que trabajan en el campo, el cuidado de aves, puercos y otros animales que tengan en el solar [Deere y León, 1986]; esto además de su trabajo en la parcela, y en el trabajo comunal que realiza para obtener los servicios que requiere para la sobrevivencia del hogar, constituyen el triple rol de la mujer campesina. [Marroni, 1996; Moser, 1991].

Cultivos no tradicionales

Los cultivos no tradicionales o de vanguardia como los llaman algunos, están adquiriendo especial importancia, debido a los altos costos de producción del maíz y al bajo precio de éste al comercializarlo.[3] En Colima son apreciados también, por su resistencia a la sequía, el cacahuate, la jamaica, el ajonjolí y la pitaya; cultivos que son el objeto de estudio del presente trabajo y que hemos definido como aquellos que ocupan pequeñas superficies de tierra. En términos de la estructura productiva global, su importancia económica es reducida, ya que no pueden competir con el limón por ejemplo; sin embargo son una opción importante para los que no tienen la fortuna de poseer terrenos de riego.[4]

En el estado de Colima encontramos, además, una gama de frutales considerados cultivos no tradicionales, distribuidos de manera silvestre [SARH-CONAFRUT, 1982] como es el caso de la ciruela mexicana, el mamey, la anona, pitaya cabeza de negro, uva, guayabilla o arrayán, nance y guamúchil entre otros. Otra característica de estos cultivos, es que debido a la poca cantidad que existe de ellos, tienen un mercado cautivo local, por lo que su comercialización se realiza en la orilla de las carreteras, casa por casa, en las afueras de los mercados y centros comerciales.

En el caso de la jamaica, cacahuate y ajonjolí que

son cultivos no perecederos a corto plazo, el productor tiene oportunidad de buscar mercado fuera del estado y de esperar en lo posible (cuando el productor tiene recursos para hacerlo) mejores precios a su producción. Además de que, por ser cultivos anuales y tener costos de producción relativamente bajos, han adquirido una importancia mayor para los productores que durante los últimos tres años han visto mermada y en ocasiones perdida su producción de maíz.

Además, según la Subsecretaría de Desarrollo Rural [1996], los cultivos no tradicionales tienen mejores rendimientos económicos por hectárea que los tradicionales, esto debido entre otras cosas a su resistencia a la sequía y a los bajos costos de producción, pues requieren de menos cantidad de insumos.

Piscila y el trabajo femenino

Piscila es un ejido que se constituyó como tal en 1937, durante el periodo presidencial del General Lázaro Cárdenas. Se encuentra ubicado dentro de la región agrícola de Colima,[5] muy próximo a la capital del estado (15 km) se comunica por carretera.

El reparto agrario se presentó con ciertas irregularidades. Siendo Piscila un lugar rico en plantas de pitayo que crecieron de manera silvestre y de superficie cultivable relativamente escasa, se procedió a repartir la tierra a unos, mientras que las plantas de pitayo se otorgó a otros. Esta irregular situación ocasionó que este recurso natural (pitayo) se perdiera hasta en un 80% por el descuido del dueño de la tierra, al prepararla para la siembra. Mientras que el dueño de las plantas veía perder su recurso, el dueño de la tierra podía ampliar la extensión de su terreno. En 1995, la Secretaría de la Reforma Agraria decide regularizar esta situación, beneficiando a los dueños de predios que tienen pitayo.

Actualmente son 172 ejidatarios, 40 posesionarios,[6] y aproximadamente 50 jefes de familia sin tierra que en su mayoría son hijos de ejidatarios. El grupo más pauperizado de éstos, son naturalmente los que no poseen tierra, los cuales se ven obligados a vender su fuerza de trabajo como jornaleros agrícolas, albañiles y una gran cantidad de ellos a emigrar a Los Estados Unidos. Es común que su vivienda se encuentre construida en el mismo solar donde se ubica la de sus padres y que éstos le proporcionen alimentación a su familia en los meses en que no hay empleo.

Es un ejido de 1 322 habitantes de los cuales 665 son hombres y 657 mujeres, con un promedio de 4.9 ocupantes por vivienda [INEGI, 1995]. Cuenta con servicios regulares de transporte a la ciudad de Colima y prácticamente con todos los servicios de las comunidades urbanas como son: agua entubada (88.8%), drenaje (68.6%), luz eléctrica (94.4%), educación preescolar, educación primaria completa, telesecundaria, tienda CONASUPO, jardín, iglesia, varias tiendas de abarrotes, dos carnicerías, etcétera.

La superficie total que posee el ejido es de 2 429 hectáreas, de las cuales 500 son de temporal, 611 de riego y 1 318 de cerro, en uso común para pastoreo y bosque forestal.

Un factor que marca la diferencia entre los productores, es el acceso al agua. La ubicación de los terrenos no permite la irrigación a todos ellos, esto ha originado que exista una mayor concentración de terrenos de riego por ejidatario. Las tierras de temporal están en poder de 122 ejidatarios, lo que da un promedio de 4 hectáreas por productor, mientras que las tierras de riego las poseen 50 ejidatarios, con un promedio de 12.2 hectáreas por cada uno de ellos.

Otro factor entre los productores, es el acceso al crédito que está íntimamente relacionado con el punto anterior, mientras que los productores que poseen riego pueden conseguir créditos en instituciones bancarias, los que no tienen, acuden con usureros de la ciudad de Colima, quienes les otorgan préstamos para la siembra del cacahuate a cambio de que les vendan su producción.[7]

Una actividad que todavía en años recientes se consideraba importante en el ejido de Piscila es la elaboración de carbón vegetal. Un número importante de familias obtenían un ingreso complementario de esta actividad durante los meses críticos. Sin embargo, desde hace dos o tres años tienen prohibido explotar este recurso natural, debido a la deforestación que esta actividad ha ocasionado, como lo refiere el testimonio de una mujer:

> "Antes la gente se ayudaba con la producción del carbón, los hombres se iban al monte, durante toda la semana, hacían el horno, cortaban la cantidad de árboles que fueran necesarios para preparar el carbón suficiente para poder comprar comida. Las mujeres les enviábamos de comer todos los días, era de mucha ayuda sobre todo durante los meses que no tenemos manera de obtener dinero. Ahora dicen que ya no se puede, que está prohibido porque ya se terminaron los árboles, pero esos crecen solos y rápido. Las autoridades deberían de ver que hay personas viejas que ya no pueden trabajar en otra cosa y que el carbón era de mucha ayuda."

En la actualidad, la base de la economía de la mayoría de las familias es la agricultura, sin embargo, el ingreso obtenido por esta actividad no es suficiente para garantizar su supervivencia, obligándolos a buscar otras alternativas como es el trabajo asalariado dentro y fuera de su comunidad.

La alternativa dentro de la comunidad la ofrecen tanto los ejidatarios que poseen terrenos de riego en la cosecha de maíz, durante el ciclo primavera-verano y en la producción de melón, en los meses de diciembre a mayo, como los ejidatarios que siembran ajonjolí, jamaica, cacahuate y los que poseen plantas de pitayo. El contratar mano de obra para la cosecha de los primeros tres cultivos es una práctica más o menos generalizada. En el cultivo del ajonjolí se emplea únicamente mano de obra masculina, mientras que en los otros dos se contratan a mujeres y niños. El cultivo del pitayo ofrece oportunidades de ingresos principalmente a las mujeres encargadas de la comercialización de esta fruta.

La comercializaciónde la pitaya es la actividad más redituable que ofrecen los productores de esta fruta, pues ellos no la comercializan directamente, sino que la venden a un grupo de mujeres del ejido, que durante varios años se han dedicado a esta actividad. El precio de la venta al consumidor es el doble o triple del precio que se ofrece al productor, garantizando así un margen considerable de ganancia para estas mujeres; esto es posible debido a que el periodo de producción de esta fruta es relativamente corto (mes y medio), lo cual permite que el precio de ésta al consumidor permanezca estable. Se comprueba así, que el comercio es la única actividad que compensa el trabajo de la mujer rural y en la que, además, puede con cierta libertad, establecer por sí misma un margen de ganancia más acorde al valor de su fuerza de trabajo.

Fuera de su comunidad, las actividades que realizan son diversas: empleados en el sector servicios de la ciudad de Colima, jornaleros agrícolas en la cosecha de tamarindo, mango y pepino, albañiles, empleadas domésticas, etcétera. Es importante puntualizar que al hablar de jornaleros agrícolas, se incluyen tanto a hombres como a mujeres hijas de ejidatarios, abandonadas y aquellas que sus maridos no poseen tierra.

En la comunidad, el trabajo familiar es determinante en la economía de las unidades de producción; sin embargo, en ocasiones y para algunos cultivos como el cacahuate y la jamaica, la mano de obra familiar es insuficiente sobre todo durante la cosecha, que es una parte del proceso productivo generadora de un gran número de jornadas de trabajo. Es en esta parte del proceso productivo, donde la mujer esposa del productor y mujeres de la comunidad cuyos maridos no poseen tierra, tienen una participación sobresaliente. La esposa del productor trabaja para reducir los costos de producción y su trabajo queda un tanto en el anonimato, el ejidatario ve incrementar sus ganancias gracias al trabajo gratuito de su mujer y al trabajo mal remunerado de las demás mujeres.

Como se mencionaba anteriormente, es en la cosecha donde el trabajo de la mujer tiene especial importancia, no sólo por la habilidad y destreza manual que ella posee, sino porque está dispuesta a trabajar una jornada por $24.00 y $12.00, cantidades que obtuvo el presente año [1998] "despencando"[8] cacahuate y jamaica respectivamente. A pregunta expresa de por qué no hay hombres adultos que se empleen en esta actividad, se respondió: "al hombre no le conviene, no saca lo del día, en cualquier otra actividad le pagan $50.00".

Sin embargo, debido a que las mujeres en edad reproductiva y de edad avanzada tienen pocas oportunidades de contratarse por un salario, ven en esta actividad la oportunidad de colaborar de alguna manera en la economía familiar, aunque para ello tenga que vender su mano de obra por una mísera cantidad.

La mujer, esposa del productor, participa en actividades que implican también destrezas manuales como el deshierbe, actividad que es muy intensa sobre todo en el cultivo del cacahuate y naturalmente en la cosecha. Para ella, su obligación es participar en estas actividades, ya que reducen los costos de producción, dado que su trabajo no es contabilizado y por lo tanto no esperan ningún pago.

Conclusiones

La tendencia actual en la política agraria, es dar mayor apoyo a los cultivos no tradicionales, en parte por ser más redituables que algunos de los tradicionales, como es el caso del maíz. Esto se ha observado sobre todo en el programa PROCAMPO. Hace unos años éste sólo era para el cultivo del maíz y en la actualidad, en el ejido Piscila, se ha ampliado a los cultivos de cacahuate y jamaica. Además, los cultivos no tradicionales requieren de mayor número de jornadas durante la cosecha, por lo que vendrían a resolver en parte, el problema del desempleo.

Las mujeres, que han participado ancestralmenteen las actividades agropecuarias y que han estado siempre ligadas a la producción de maíz, tienen también una par-

ticipación importante en el proceso productivo de los cultivos no tradicionales. Sin embargo en uno y en otros (producción de maíz y cultivos no tradicionales), su trabajo se ha minimizado y se ha visto como obligatorio, esto es en el caso de la esposa del productor que realiza el trabajo sin recibir pago alguno, mientras que, cuando se contrata a otras mujeres, su trabajo no es valorado (aunque se reconoce su calidad), se les paga poco, aprovechando que por lo regular son mujeres en edad reproductiva o de edad avanzada, que no pueden emplearse en actividades fuera de la comunidad. ♦

Bibliografía

Arizpe, L. 1989. *La mujer en el desarrollo de México y de América Latina*. Universidad Nacional Autónoma de México. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. México.

Boserup, E. 1970. Women's Role in Economic Development, St. Martin Press, New York.

Chayanov, A. V. 1974. *La organización de la unidad económica campesina*. Nueva Imagen. Argentina.

Costa L., N. 1995. *La mujer rural en México. Situación de la mujer en México*. Aspectos económicos No. 7.

Deere, D.F. y M. León. 1986. *Hacia una síntesis de la década*. En: León M. y C. D. Deere, *La mujer y la política agraria en América Latina*. Asociación colombiana para el estudio de la población. Siglo XXI. Bogotá.

Díaz P., H. 1979. *Teoría marxista de la economía campesina*. Juan Pablos Editor. México.

González M., S. 1993. *Hacia una antropología de las relaciones de género en América Latina. González, S. Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana*. El Colegio de México. México.

INEGI. 1995. *Conteo de Población y Vivienda*, Ags., México.

Lara, S. 1988. *El papel de la mujer en el campo: nuevas estrategias. Zepeda P., J. Las Sociedades rurales hoy*. El Colegio de Michoacán. Zamora, Mich., México.

Marroni de V., M. Da G. 1995. *Trabajo rural femenino y relaciones de género*. González M., S. Y V. Salles, *Relaciones de género y transformaciones agrarias*. El Colegio de México, México.

Marroni de V., M. Da G. 1996. *Trabajo rural femenino en México. Un estudio de una región campesina del centro del país: Atlixco, Puebla*. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Tesis de doctorado en Sociología. México.

Moser, C. 1991. *Las mujeres en la planificación del desarrollo: Necesidades prácticas y estrategias de género*.

SARH-CONAFRUT. 1982. *Programa de desarrollo frutícola del estado de Colima*. Colima, México.

SAGAR. 1996. *Análisis de los cultivos no tradicionales en México*. Subsecretaría de Desarrollo Rural. Unidad de identificación y Promoción de Mercados. México.

Velázquez G., M. 1986. *La mujer campesina en México*. Primer foro: "Problemas sociales de la mujer", Colegio de Sociólogos de México. México.

Young, K. 1982. *Formas de apropiación y la división sexual del trabajo; un estudio de caso de Oaxaca, México*. León, M. y C. D. Deere *Debate sobre la mujer en América Latina y El Caribe*. Asociación colombiana para estudios de la población. Colombia.

Zapata, M., E., M. Blanca y A. López. 1996. *Unidad de producción campesina ante los cambios estructurales*. Zapata, E. Y M. Mercado G. *Actores del desarrollo rural: visiones para el análisis*. Colegio de Postgraduados. Programa de Estudios del Desarrollo Rural. Montecillo, Edo. de México, México.

Notas

[1] El presente trabajo es parte de un proyecto más amplio que se está realizando en el ejido Piscila y en la comunidad de Zacualpan; éstos son sólo avances basados en observaciones directas del proceso productivo de los cultivos no tradicionales.

[2] Véase Deere y León, 1986; Arizpe y Aranda, 1981; Marroni, 1993 y 1995; Caroline Moser, 1991; Lourdes Arizpe, 1981; Sara Lara, 1988. Las consecuencias para las mujeres dependen, por un lado, de las condiciones socioeconómicas, políticas y culturales de la región, y por otro, del tipo, duración y objetivos de los planes de desarrollo.

[3] De 1992 a 1997 el número de productores de cacahuate en Piscila, ascendió de 45 productores a 75, manifestando varios de ellos, que optaron por este cultivo debido a que requiere menos insumos y su precio de comercialización es más alto y estable que el maíz.

[4] El riego es posible sólo en los terrenos localizados en las partes bajas. En la actualidad la mayoría de estos terrenos están rentados a particulares interesados en sembrar caña de azúcar, los ejidatarios que no las tienen rentadas, las siembran con arroz, maíz y melón.

[5] Muench, N, et. Al. Realizaron en 1986 un diagnóstico regional en el estado de Colima, en el cual destacan que Colima está conformada por cuatro grandes regiones agrícolas con características específicas. Las regiones identificadas son: región agrícola de Tecomán, región agrícola de Colima, región agrícola de Manzanillo y región agrícola de Ixtlahucán.

[6] Los posesionarios son persona que poseen tierra porque la compraron a ejidatarios, pero que no adquirieron el certificado de derechos agrarios, pues cada uno de ellos (tierra y certificado) tienen diferente valor monetario. Esta situación ha ocasionado que algunas sólo posean el certificado de derechos agrarios y tierra no o viceversa.

[7] El usurero condiciona al productor de cacahuate para que le venda la totalidad de su producción, a cambio del préstamo que este requiere para poder sembrar. Sin embargo, el prestamista le paga la diferencia al productor hasta el mes de diciembre, cuando el producto empieza a tener demanda por los consumidores.

[8] Se emplea el término despencar, a la acción de desprender el cacahuate de la planta, lo cual se realiza en forma manual. En el caso de la jamaica, se refiere a la separación de los sépalos del resto de la planta y esto se realiza con la utilización de dos laminas colocadas en forma de "V".